COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía

Ministerio de Minas y Energía
Origen: GRUPO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA
Rad: 3-2026-008784 05-02-2026 16:48:49 PM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	05/02/2026
DEPENDENCIA	GRUPO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA		NÚMERO DE PAGO	1	DE	12	MES O PERIODO A PAGAR	Enero-2026

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	RUIZ GOMEZ ANGEL DAVID	IDENTIFICACIÓN C:C.	1.014.267.519	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	23/01/2026
CONTRATO	GGC-1175-2026				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2026
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.					
E-MAIL INSTITUCIONAL	adruiz@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	angel1ruiz@hotmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar al grupo de Comunicación y prensa en la elaboración y diseño de piezas graficas en desarrollo a la estrategia de Comunicación del Ministerio de Minas y Energía					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	89526	1.867.000,00	C-2199-1900-32-53105B-2199072-02	21-01-01-000
TOTAL		1.867.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	80.500.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	80.500.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	1.867.000,00	SALDO POR PAGAR	78.633.000,00	% EJECUCIÓN	2,32 %
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000) MCTE., incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
1,867,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO

(APROBÓ)lvgomez,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LAURA VANESSA GOMEZ CHARRIS	C.C	1140876285	CARGO	COORDINADORA DEL GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA

(APROBÓ)lvgomez,

PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-03, 09:56:26 AM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1079228225

Periodo Cotización: enero de 2026 | Periodo Servicio: enero de 2026 | Referencia pago 8823853910

PAGADA 03/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANGEL DAVID RUIZ GOMEZ		
Documento	CC1014267519	Dirección	DG 86A #102 - 50
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3043817394
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1014267519	ANGEL DAVID RUIZ GOMEZ	59	0	R																0	30	30	9	30	(25-14) COLPENSIONES	$1,750,905	$280,200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$1,750,905	$218,900	0.522	$525,272	$2,800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$1,750,905	$35,100	$0	$0	$0	$0	$537,000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,750,905	$1,750,905	$525,272	$1,750,905	$280,200	$218,900	$2,800	$35,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$537,000	$0	$537,000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

(APROBÓ)lvgomez,

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	12		22/01/2026	31/01/2026		05	02	2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

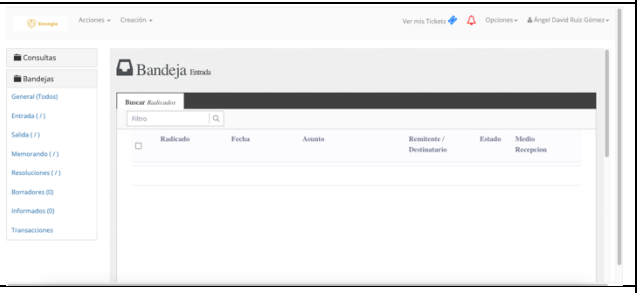
Nombre/ Razón Social	**Angel David Ruiz Gómez**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1014267519**	**Contrato No.**
		NIT	**-**	GGC-1175-2026
Objeto del Contrato	El presente contrato tiene por alcance aportar, desde un nivel avanzado de diseño, a la creación de la línea gráfica de las campañas del Ministerio de Minas y Energía, asegurando continuidad visual entre los distintos productos y fortaleciendo la narrativa institucional. El profesional apoyará la conceptualización gráfica previa a la producción de piezas estratégicas. Las actividades comprenden la elaboración de storyboards, autopromociones, piezas animadas, pisos gráficos, clips y otros formatos digitales, así como su adaptación técnica para múltiples plataformas. Incluye además la participación en procesos creativos, el almacenamiento organizado del material y el apoyo en tareas asociadas necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual			

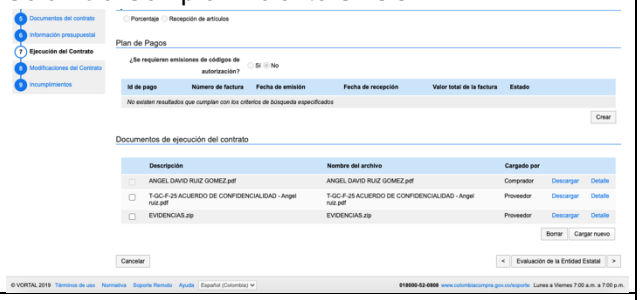
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Apoyar desde su componente profesional a la creación de la línea gráfica de las campañas del MME, asegurando continuidad visual entre los distintos productos.	Se apoya desde mi componente profesional a la creación de la línea gráfica de las campañas del MME, asegurando continuidad visual entre los distintos productos, exactamente con las diferentes piezas como: 1. Comunicados (baja la gasolina y colombia solar) 2. carrusel-reducción CO2 (Insta y x) (link ABLIGACION 1)
2	Acompañar el desarrollo los elementos gráficos requeridos para ilustrar y difundir **productos audiovisuales**, incorporando criterios de legibilidad, contraste y adaptación a múltiples formatos.	Se diseñan diferentes elementos gráficos para portadas de videos y piezas graficas incorporando criterios de legibilidad, contraste y adaptación a múltiples formatos como: 1. 3 portadas dobles sobre el tema "**la gasolina baja"** (vertical y horizontal) 2. Portada videos medidas energéticas con el ecuador (vertical y horizontal) (link)
3	Apoyar la elaboración y presentación de storyboards y propuestas gráficas que permitan anticipar la narrativa visual de las campañas y piezas solicitadas por el GCP.	Durante el mes de seguimiento de este informe **no se asignaron tareas relacionadas con esta actividad**.
4		

(APROBÓ)lvgomez,

	Apoyar la formulación de autopromociones, pisos gráficos, video clips, cabezotes y cortinillas, optimizando sus versiones para diferentes plataformas y resoluciones.	Se apoya con el diseño diferentes portadas para los videos garantizando sus diferentes versiones para múltiples plataformas y resoluciones. Piezas para plataformas como instagram y youtube … (Link obligación 4)
5	Apoyar la elaboración piezas y animaciones que fortalezcan la narrativa institucional, garantizando armonía con los mensajes de comunicación definidos por el MME.	Se apoya con la elaboración de piezas que fortalezcan la narrativa institucional, garantizando armonía con los mensajes de comunicación definidos por el MME. Con la elaboración de piezas como: **1. Invitación a medios en barranquilla** 2. **Ajuste de una tabla para animación.** (link obligación 5)
6	Participar en la elaboración, diseño y divulgación de piezas comunicativas para los diferentes componentes y espacios requeridos, siguiendo las orientaciones de la supervisión.	Se apoya con el diseño y elaboración de diferentes piezas para los diferentes componentes y espacios requeridos, siguiendo las orientaciones de la supervisión. Con las piezas: **1. Encuentro provincias.** 2. **Vaya impresa sobre la baja de la gasolina**. (link obligación 6)
7	Almacenar el material gráfico solicitado de manera organizada, conforme a las indicaciones del supervisor.	Se almacena el material gráfico solicitado de manera organizada, conforme a las indicaciones del supervisor **en el drive enviado con anterioridad**. (link mes enero)
8	Desarrollar las demás actividades inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual, conforme a las instrucciones del supervisor.	Se Desarrollan actividades inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual, conforme a las instrucciones del supervisor. Se cumple con los turnos asignados para la presencialidad y los fines de semana de este mes. (link obligación 8)
9	Hacer uso correcto y responder integralmente por los equipos que le sean proporcionados por el Ministerio de Minas y Energía para la ejecución de actividades propias del contrato	Durante el mes de seguimiento de este informe **no se asignaron equipos de la entidad bajo mi uso o supervisión**.
10	Las demás que sean asignadas por el Supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual	Durante el mes de seguimiento de este informe no se asignaron tareas relacionadas con esta actividad que no se hayan mencionado anteriormente.
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**

1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta en el tiempo establecido el informe de gestión y actividades.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumplen las directrices del sistema de gestión.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asiste a la reunión presencial del dia 28 de enero en las instalaciones del ministerio. Drive: (link reuniones)
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Durante el mes de seguimiento de este informe no se asignaron tareas relacionadas con esta actividad
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	No se divulga total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se entrega al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato con el inicio en Neon y secop ii.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente con la **planilla Simple del mes**.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Durante el mes de seguimiento de este informe no se asignaron equipos bajo mi uso o supervisión.
10	Informar a la entidad administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se informa oportunamente a la Arl sobre afiliación

11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Durante el mes de seguimiento de este informe no se asignaron instrucciones de ese orden.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Durante el mes de seguimiento de este informe no se hacen movimientos del lugar de ejecución del contrato, Bogotá.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Durante el mes de seguimiento de este informe no se realizan acciones de orden civil o penal que causen repercusiones a esta actividad.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se mantiene actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato	Durante el mes de seguimiento de este informen no existen variaciones de este orden.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se da cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se presenta la cuenta de cobro según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se carga el informe correspondiente a este mes que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II. 
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Contrato en ejecución, con evidencias e información cargada mes a mes en la carpeta de evidencias del drive asignado.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Durante el mes de seguimiento de este informe no se asignaron bienes o se dieron instrucciones de ese orden.

21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Durante el mes de seguimiento de este informe no se remitió carnet en físico.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	**Se cumplen** con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con los equipos propios que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	Se cumple con las normas de bioseguridad que indique la entidad.
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplé con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante el mes de seguimiento de este informe no se asignaron demás actividades.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	Drive con las evidencias del mes de enero	https://minenergiacol-my.sharepoint.com/personal/contenidosweb_minenergia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcontenidosweb%5Fminenergia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATIST

		AS%20COMUNICACIONES%2F2026%2F1%2E%20ENERO%2FANGEL%20RUIZ&viewid=ac704088%2D9557%2D463d%2Da9c0%2D33f2b3f80073&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1770043293342&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=8f8f1d9a%2D0cbf%2Ddadb%2De2e3%2D3ea7662b69ce&FolderCTID=0x0120004E8D2DD2DE52914CB5D330BC97DD31FC
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
Link de verificación de evidencias del secop II

CONTRATISTA	
FIRMA	

(APROBÓ)lvgomez,